

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1024** *MONTAJES LA UNIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1172/09 ejecución 65/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 12 de enero de 2012 declarando al ejecutado Montajes La Unión, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 410 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120001583-1